



Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Informe de Auditoría INF. AUDINT. N° 001/2021 correspondiente a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, artículo 15 de la Ley N° 1178 y al instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2020.

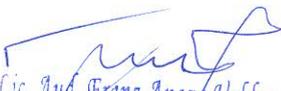
Objetivo: El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidos por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Objeto: El objeto del examen comprendió el análisis de los Registros Contables y la documentación sustentatoria procesada por la Secretaría Departamental de Administración y Finanzas Públicas, correspondiente a la gestión 2020. Como resultado del examen se emitió la siguiente opinión del auditor interno:

Excepto por las situaciones descritas en los numerales 3, 4, 5, 6 y 7 precedentes, en nuestra opinión los Registros y Estados Financieros antes mencionados, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, al 31 de diciembre de 2020; los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta de ahorro, inversión y el financiamiento por el año terminado, están de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Por otra parte, como resultado del examen de registros y estados financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión; sin embargo, fue necesario comunicarlas en el Informe de Control Interno INF. AUDINT. N° 001-B/2021, con el propósito de que sean subsanadas.

Oruro, 26 de febrero de 2021


Lic. Aud. Franz Apaza Valdez
CAUB-11260 RAIG 00148-904
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO





Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Informe de Auditoría Interna INF. AUDINT. N° 002-B/2021 Auditoría Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2020 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2021.

Objetivo: El objetivo del examen es el emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las Normas de Auditoría Operativa, Programa Operativo Anual y el grado de eficacia y eficiencia en la utilización y destino de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - I.D.H. del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro correspondiente a la gestión 2020.

Objeto: El objeto del examen constituye la documentación administrativa, contable y presupuestaria que respaldan los ingresos y gastos ejecutados por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro en la gestión 2020, con los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, siendo los siguientes:

- Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto de Ejecución de Ingresos y Gastos.
- Informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas relacionadas con las transferencias de recursos del IDH.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, correspondientes a la gestión 2020 (C-31) y (C-21).
- Extractos Bancarios relacionados a recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
- Registros contables en los comprobantes de ejecución de gastos, comprobantes de ejecución de ingresos y documentación que respalda los mismos.
- Carpetas de ejecución de obras.
- Otra documentación relacionada con el Objeto de la Auditoría.

Resultados: Como resultado de la Auditoría Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2020 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, evidenciamos que se están aplicando actividades de control a los procesos administrativos - contables; sin embargo, hemos detectado deficiencias de control interno que requieren atención inmediata para su corrección, que a continuación se detallan:

1. **FALTA LA ANULACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.**
2. **FALTA DE SEGURIDAD EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD (PREVENTIVOS C - 31).**
3. **CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES QUE NO CORRESPONDEN A LOS CÓMPUTOS MÉTRICOS, PLANOS- CROQUIS CERTIFICADOS.**



Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia

4. NO SE DETALLA CON CLARIDAD LA RUTA CRÍTICA DE LOS PROYECTOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Oruro, 25 de Febrero de 2021


Lic. Ayd. Franz Apaza Valdez
CAUB-11260 RAIG 09148-904
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

